

Emite PRI convocatorias a ayuntamientos y distritos

VIOLETA HUERTA

El Partido Revolucionario Institucional emitió las convocatorias para aspirantes a las presidencias municipales de 84 municipios mexiquenses y a 25 Distritos locales que encabezará en la coalición con el PAN, PRD y Nueva Alianza y donde irá solo a las elecciones del próximo 2 de junio.

También emitió las convocatorias para quienes busquen sindicaturas y regidurías en los 125 ayuntamientos. El PRI deberá tener listas sus candidaturas a más tardar el 19 de abril, justo el último día para registrarlas ante el Instituto Electoral.

De acuerdo con las convocatorias, el 14 de abril deberán acudir a realizar su registro, en las instalaciones de los órganos auxiliares, de 10:00 a 13:00 horas las y los aspirantes a alcaldías y a diputadas y diputados, mientras quienes busquen sindicaturas y regidurías deberán hacerlo el 15 de abril de 10:00 a 18:00 horas.

La comisión de postulación de candidaturas definirá a las y los abanderados del tricolor.

En caso de haber dos o más aspirantes la Comisión de Postulación de Candidatu-

ras podrá determinar la postulación de una sola persona y las constancias de candidaturas deberán ser expedidas a más tardar el 19 de abril para posteriormente rendir protesta.

Entre los distritos donde el PRI emitió convocatoria y postulará candidaturas están el dos de Toluca, tres y cinco de Chimalhuacán, cuatro de Lerma, siete de Tenancingo, nueve de Tejupilco, 10 de Valle de Bravo, 13 de Atlacomulco, 15 de Ixtlahuaca, 20 de Zumpango, 21 de Ecatepec, 23 de Texcoco, 27 de Valle de Chalco, 28 de Amecameca, 24 de Nezahualcóyotl.

También el 29 de Tianguistenco, 33 de Ojo de Agua, 35 de Metepec, 30 y 32 de Naucalpan, 36 de Zinacantepec, 37 de Tlalnepantla, 40 de Ixtapaluca, 44 de Nicolás Romero y 45 Barrio la Cabecera Tercera sección.

Entre los municipios donde postula la candidatura se encuentran: Toluca, Tlalnepantla, Lerma, Atlacomulco, Tecámac, entre otros.

En 50 ayuntamientos el PRI competirá en coalición y en candidatura común, mientras en otros 34 irá solo en estas elecciones.

El registro será el 14 de abril, en las instalaciones de los órganos auxiliares y estarán listas el día 19 para posteriormente rendir protesta

